

VALLADOLID

El municipio inicia las protestas contra el depósito de residuos

El Ayuntamiento ha paralizado las obras ya iniciadas por exceder el permiso solicitado

07.03.08 - CRUZ CATALINA

Bajo el lema 'No dejemos que nos asfíen' que encabeza los carteles que este mismo fin de semana comenzaran a ser distribuidos por el pueblo y los municipios limítrofes, el consistorio de Alcazarén y los vecinos de esta localidad iniciarán la campaña de movilización ciudadana contra la pretendida creación de un centro de gestión, almacenaje y transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos en las instalaciones de la antigua empresa química Granel y Derivados, en el kilómetro 158,8 de la carretera N-601, a escasos 1.500 metros del casco urbano.

Esta movilización se enmarca dentro de los acuerdos tomados anoche por la comisión integrada por la corporación municipal y los vecinos, que incluye la instalación de pancartas dando a conocer el problema en diferentes puntos estratégicos del municipio, una reunión con los alcaldes de la comarca para informarles y arrancar un compromiso solidario contra este proyecto, la solicitud de sendas entrevistas del alcalde con el delegado territorial de la Junta y con el Subdelegado del Gobierno, así como con responsables de Medio Ambiente, y la presentación masiva de alegaciones a la citada instalación. Queda pendiente de concretar las fechas de la convocatoria de sendas manifestaciones en las que expresar la contrariedad vecinal al centro.



Reunión de la comisión vecinal celebrada anoche. / CRUZ CATALINA

Licencia solicitada

Una instalación para la cual Trasan S.L. ha solicitado del consistorio alcazareño licencia ambiental. Pese a su publicación esta semana en el Boletín Oficial de la Provincia, el alcalde ha suspendido el procedimiento al detectarse la presentación de dos expedientes totalmente diferentes, tal como indicó ayer en la reunión el regidor, Alfonso García Cano.

El alcalde también informó del decreto de paralización de las obras solicitadas tras la inspección realizada junto con el arquitecto municipal, y en las que se constató la ejecución de trabajos que excedían lo solicitado como obras menores, y que en realidad eran demoliciones y desmantelamiento de maquinaria de la anterior actividad.

Según los datos del proyecto, y que algunos de los miembros de la comisión no dudan en afirmar que son para poner los pelos de punta, el centro de residuos previsto tendrá una capacidad de almacenamiento para productos en estado líquido de 72 toneladas de los denominados tóxicos, 96 de corrosivos, 36 de nocivos e irritantes y 48 de peligrosos para el medio ambiente; así como una capacidad de almacenamiento para productos en estado sólido de 75 toneladas de tóxicos, 50 de corrosivos, 75 de nocivos e irritantes y 120 toneladas de los denominados nocivos para el medio ambiente; a los que hay que sumar 192 de productos inflamables.